

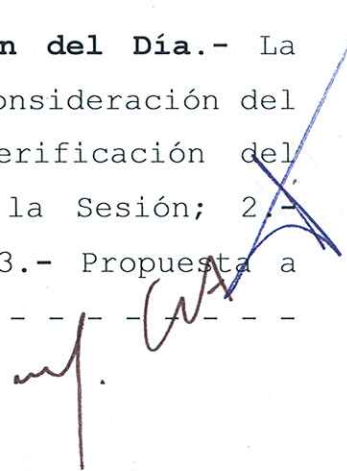
**SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
DEL 05 DE ENERO DE 2017**

**APROBACION DE LOS FORMATOS PARA EL INFORME ANUAL DE LOS SUJETOS OBLIGADOS;
AUTORIZACION PARA QUE LA C. ADRIANA CATALINA MADRIGAL AGUILAR RECIBA UN APOYO
EN CONCEPTO DE BECA.**

- - - En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo la 9:00 nueve horas, del día del 05 (cinco) de enero del año 2017 (dos mil diecisiete), en las instalaciones de este Organismo Autónomo, en calle 5 de Mayo número 88 (ochenta y ocho), Zona Centro, de esta misma localidad, se reunieron los ciudadanos, Comisionada Presidenta Licenciada, Rocío Campos Anguiano, Comisionada Maestra, Indira Isabel García Pérez, y Comisionado Maestro, Christian Velasco Milanés, en su carácter de integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Accesos a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, con el propósito de celebrar Sesión Plenaria Extraordinaria. - - - - -

- - - **I.- Verificación del Quórum Legal y declaración de validez de la Sesión.-** La Licenciada Rocío Campos Anguiano, quien preside la presente Sesión, da cuenta al Pleno de la asistencia de los tres Comisionados integrantes del mismo, y declara formalmente establecido el Quórum Legal e iniciada la presente Sesión. - - - - -

- - - **II.-Discusión y Aprobación del Orden del Día.-** La Licenciada Rocío Campos Anguiano, somete a consideración del Pleno el siguiente Orden del Día: 1.- Verificación del Quórum Legal y declaración de validez de la Sesión; 2.- Discusión y Aprobación del Orden del Día; 3.- Propuesta a someter al Pleno para su autorización: - - - - -



**SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
DEL 05 DE ENERO DE 2017**

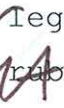
**APROBACION DE LOS FORMATOS PARA EL INFORME ANUAL DE LOS SUJETOS OBLIGADOS;
AUTORIZACION PARA QUE LA C. ADRIANA CATALINA MADRIGAL AGUILAR RECIBA UN APOYO EN
CONCEPTO DE BECA.**

- - - a).- Aprobación de los formatos para el informe anual que deberán rendir los sujetos obligados al Institutito. - -

- - - b).- Autorización de que la C. Adriana Calina Madrigal Aguilar reciba un apoyo en concepto de beca. - - - - -

- - - **III.- Clausura de sesión.**- - - - -

- - - A continuación se somete a votación y por unanimidad, se tiene por aprobado el punto a tratar en el Orden del Día propuesto, lo anterior con fundamento en el artículo 7 del Reglamento Interior de la Instituto de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima.- - - - -

- - - a).- **Aprobación de los formatos para el informe anual que deberán rendir los sujetos obligados al Institutito.**- La Licenciada Rocío Campos Anguiano, Comisionada Presidenta, expone al Pleno que en virtud de que dentro de las obligaciones que los sujetos obligados tienen plasmadas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en vigor, es la que se refiere en el artículo 125 del cuerpo legal en cita, en donde se señala que deberán informar los  datos que se indican en el mencionado artículo, por lo cual pone a consideración del Pleno los formatos que deberán llenar las Entidades Públicas para el cumplimiento de la obligación consignada en el referido artículo; los demás Comisionado integrantes del Pleno de este Instituto, aprueban sin más trámite los formatos para que los sujeto

**SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
DEL 05 DE ENERO DE 2017**

**APROBACION DE LOS FORMATOS PARA EL INFORME ANUAL DE LOS SUJETOS OBLIGADOS;
AUTORIZACION PARA QUE LA C. ADRIANA CATALINA MADRIGAL AGUILAR RECIBA UN APOYO
EN CONCEPTO DE BECA.**

obligados cumplan con las obligaciones consignadas en el artículo 125 de la normatividad señalada. - - - - -

- - - b).- **Autorización de que la C. Adriana Calina Madrigal Aguilar reciba un apoyo en concepto de beca.** En uso de la Voz la Comisionada Presidenta, Licenciada Roció Campos Anguiano, da cuenta al Pleno que la C. Adriana Catalina Madrigal Aguilar, solicita una beca de \$1000.00 (mil pesos 00/100) mensuales para cubrir la colegiatura de la carrera de Administración de Empresas que cursará en el Instituto de Capacitación en Educación Profesional los sábados, en un periodo de 3 (tres) años, iniciando en el mes de febrero del año en curso, concluyendo los estudios en febrero de 2020 (dos mil veinte), por lo que propone al Pleno que se le otorgue a la trabajadora de este Instituto, Adriana Catalina Madrigal Aguilar, un apoyo de \$1,000.00 (mil pesos 00/100), para que haga el pago escolar correspondiente, y acredite a este Instituto haberlo realizado; para ello, la becaria deberá acreditar un promedio de aprovechamiento de 8.5 (ocho punto cinco) de calificación; en uso de la voz el Comisionado, Maestro Christian Velasco Milanés, señala que está de acuerdo en que se le otorgue el apoyo que solicita la C. Adriana Catalina Madrigal Aguilar, ya que existe una partida presupuestal específica para dar ese apoyo a los trabajadores del Instituto; la Comisionada Maestra Indira Isabel García Pérez, señala que no tiene inconveniente en que se le otorgue la beca que solicita la trabajadora peticionaria. - - - - -

- - - A continuación se somete a votación y por unanimidad, se aprueba los puntos tratados en la presente Acta levantada

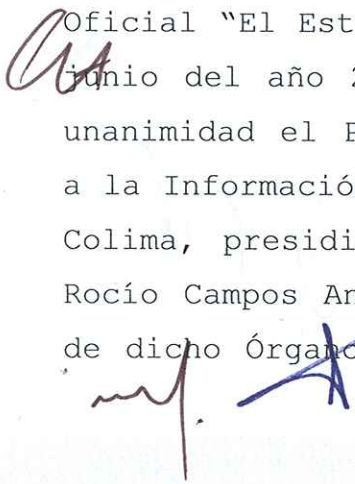
**SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
DEL 05 DE ENERO DE 2017**

**APROBACION DE LOS FORMATOS PARA EL INFORME ANUAL DE LOS SUJETOS OBLIGADOS;
AUTORIZACION PARA QUE LA C. ADRIANA CATALINA MADRIGAL AGUILAR RECIBA UN APOYO EN
CONCEPTO DE BECA.**

con motivo de la presente Sesión Extraordinaria, lo anterior con fundamento en la fracción IV inciso r), del artículo 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, y de la fracción XXX, del artículo 12 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima. - - - - -

- - - **Clausura de la Sesión.** No habiendo más asuntos a discutir, la Licenciada Rocío Campos Anguiano Comisionada Presidenta, declara formalmente concluida la presente Sesión, siendo las 09:30 nueve horas treinta minutos del día de su inicio, levantándose para constancia la presente Acta, misma que firma al calce y al margen actuando con el Licenciado César Margarito Alcántar García, Titular de la Secretaría de Acuerdos. - - - - -

Con las facultades conferidas en los artículos 75, 80, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, y del artículo 4, fracción I, artículos 5, 6, 7, 8, 9, 12, fracción XX, del Reglamento Interior que rige el Instituto, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" con fecha 27 (veintisiete) de junio del año 2014 (dos mil catorce), así lo resolvió por unanimidad el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos de Estado de Colima, presidido por la Comisionada Presidenta Licenciada Rocío Campos Anguiano acompañada por los demás integrantes de dicho Órgano de Gobierno, la Comisionada Maestra Indira



**SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
DEL 05 DE ENERO DE 2017**

**APROBACION DE LOS FORMATOS PARA EL INFORME ANUAL DE LOS SUJETOS OBLIGADOS;
AUTORIZACION PARA QUE LA C. ADRIANA CATALINA MADRIGAL AGUILAR RECIBA UN APOYO
EN CONCEPTO DE BECA.**

Isabel García Pérez y el Comisionado, Maestro Christian Velasco Milanés; actuando con el titular de la Secretaría de Acuerdos, Licenciado César Margarito Alcántar García, quien levanta y autoriza con su firma la presente Acta, recabando las firmas de los Comisionados que participaron en la misma, en los términos de los artículos 19 y 21, fracciones I, III, VI, IX y X, del referido Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima. - - - - -



Licenciada Rocío Campos Anguiano,
Comisionada Presidente.



Maestra Indira Isabel García Pérez
Comisionada



Maestro Christian Velasco Milanés,
Comisionado.



Lic. César Margarito Alcántar García,
Titular de la Secretaría de Acuerdos


SECRETARIA DE ACUERDOS